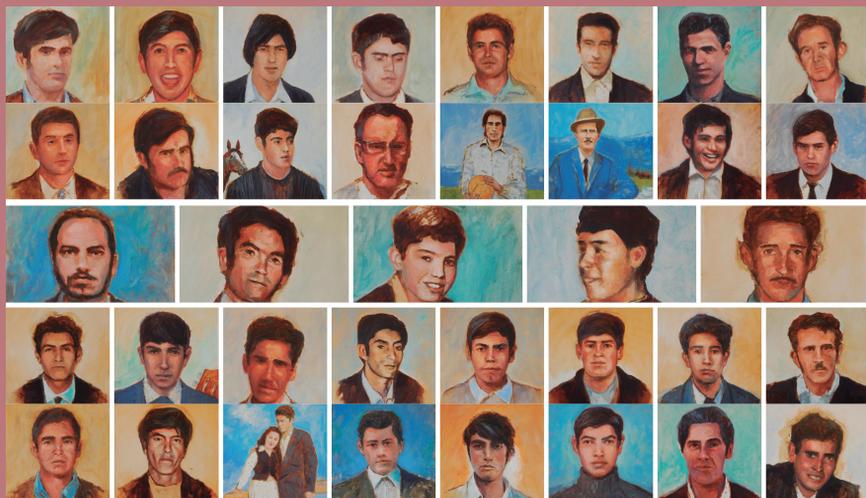


NO ME OLVIDES

# 30 DE AGOSTO - DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

## Objetivo:

Reflexionar en torno a la práctica de desapariciones forzadas en el pasado, y a la actual situación de miles de personas que siguen siendo víctimas de este delito.



*Retratos de los 37 Detenidos Desaparecidos de Paine (Memorial Paine)*

## ¿Qué se conmemora?

El año 2010 la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 30 de agosto como el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, dado el aumento de estas prácticas por parte de los Estados en diversos lugares del mundo. En Chile y Latinoamérica, por iniciativa de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam), esta conmemoración se realiza desde el año 2006 como el Día de las y los Detenidos Desaparecidos.

Las desapariciones forzadas constituyen una grave violación a los DD.HH, por lo que esta fecha es un reconocimiento a miles de víctimas y sus familias, quienes han denunciado y exigido, a través de una larga búsqueda, la verdad y la justicia.

- Para comenzar queremos invitarles a leer el siguiente fragmento del testimonio de Ana Luisa, hija de un detenido desaparecido de Paine:

*"Lo único que alguien me ha contado sobre mi papá fue cuando por primera vez fuimos a Los Quillayes, en el año 2010. Una niña le dijo a una señora que yo era hija de Carlos Gaete y ella me dijo "¿Sí? Yo al Carlos, a su papá lo conocí, era muy buena persona y a sus hermanos también los conozco". Nunca les he preguntado a mis tíos por mi papá, ni lo conocí por fotos, yo no tenía nada. Hace poco, en una reunión de la Agrupación, me dieron la foto del retrato que está en el Paseo de la Memoria. Es lo único que tengo de él, ni siquiera sé cómo era de joven, y mis hermanos tampoco yo creo, porque ninguno tiene fotos de él ("Relatos con historias", Germina 2018)"*

A partir del testimonio respondan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué ocurre al interior de una familia frente a la desaparición forzada de un o una integrante?
- 2.- ¿Cómo definirían la desaparición forzada?
- 3.- ¿Cuál es la importancia de los testimonios ante casos de desaparición forzada?

## Una práctica que marca nuestra historia

En Chile la desaparición forzada se acentuó durante la dictadura cívico militar. Según se pudo establecer en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, de 1990, alrededor de 1200 personas fueron detenidas y hechas desaparecer, de las cuales sólo 104 han sido encontradas e identificadas por sus familiares. En el caso de la comuna de Paine, 37 fueron los hombres, entre profesores, estudiantes, campesinos y comerciantes que fueron hechos desaparecer, ya sea por agentes de la dictadura o colaboradores civiles, por ser considerados un peligro al atreverse a

pensar distinto, revelarse contra las injusticias patronales y aunar sus luchas para conseguir reales transformaciones estructurales de la sociedad. Uno de estos casos corresponde al del testimonio de Ana Luisa, el que nos acerca desde el plano más humano, a los quiebres que deja la desaparición forzada.



([www.afdd.cl](http://www.afdd.cl))

Durante el año 1974, gracias al apoyo y colaboración del Comité Pro Paz (posteriormente Vicaría de la Solidaridad) surge formalmente la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), compuesta mayoritariamente por mujeres que buscaron desde el primer momento a sus seres queridos, cuya lucha continúa fuerte y digna hasta nuestros días. Así también comenzaron a formarse agrupaciones de familiares en todos los territorios, entre ellas, la AFDDyE de Paine, que destaca por la presencia de mujeres rurales que han alcanzado grandes logros como el procesamiento y la condena al primer civil en Chile por violaciones a Derechos Humanos: Juan Francisco Luzoro Montenegro.

## ¿Por qué surgió la desaparición forzada en América Latina?

Las desapariciones forzadas surgen en América Latina hacia 1960 como una práctica mediante la cual los Estados desaparecieron sistemáticamente a quienes consideraron opositores y opositoras políticas. Esta forma de represión se vincula con la fortaleza que cobraron los movimientos sociales y populares en Latinoamérica, al alero de la Revolución Cubana, por lo que se buscó desarticular de raíz posibles réplicas de dicho proceso. Es por esta razón que nace la figura del "enemigo interno", a quienes era necesario neutralizar y desaparecer del mapa<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver más en "La desaparición forzada de personas en América Latina", Molina, 1988.

## El arte nos interpela

Tanto las Agrupaciones de Familiares como los Sitios de Memoria, año a año, conmemoran este día bajo el lema del Nunca Más. En este contexto, el sitio de memoria Londres 38, el año 2011, instaló en formato de gigantografía esta obra de la artista Voluspa Jarpa, en pleno Santiago Centro.

- Observen atentamente la imagen y respondan estas preguntas:

1.- ¿Qué elemento de la obra les llama la atención? ¿Por qué?

2.-¿Por qué habrá sido instalada en el espacio público?

3.-¿Cómo interpretas las marcas sobre la información?



Pese a los esfuerzos de organismos internacionales en la prevención de casos de desaparición forzada, esta práctica aún persiste en Chile. Esta intervención de Londres 38 nos interpela sobre su vigencia, la impunidad que envuelve los casos y la indiferencia de la sociedad ante dichas acciones. La imagen corresponde a José Huenante, el segundo detenido desaparecido en Democracia. José fue un joven Mapuche de 16 años, desaparecido el 3 de septiembre de 2005, tras ser detenido por un grupo de Carabineros en la población Mirasol de Puerto Montt, y aún se desconoce su paradero. Este caso, al igual que el de Hugo Arispe, detenido por carabineros de Arica el año 2001, y el de José Vergara, detenido por carabineros de Alto Hospicio el 2015; sigue sin respuesta ni justicia, pese a que han sido investigados, y a que Chile ratificó, hace 10 años, la Convención de la Organización de las Naciones Unidas, contra la Desaparición Forzada.



*Mosaico Memorial Paine*

- Esta obra es uno de los 70 mosaicos que fueron construidos por familiares de la AFDDyE de Paine, y se encuentra al interior de Memorial Paine. Corresponde a una narración "cronológica y circular" de la historia de Silvestre Muñoz Peñaloza, campesino de la comuna de Paine, detenido en octubre de 1973. A partir de su observación y lo trabajado en la cartilla:

- 1.- ¿Qué "lectura" pueden hacer de la vida de Silvestre?
- 2.- ¿Qué violaciones a los derechos humanos involucra la desaparición forzada?
- 3.- ¿En qué se asemejan y diferencian las desapariciones forzadas perpetradas en Dictadura y las ocurridas en democracia?
- 4.- ¿Conocen casos de desapariciones forzadas en la actualidad?
- 5.- ¿Por qué la desaparición forzada no logra ser un tema de interés de la sociedad en su conjunto?
- 6.- ¿De qué otro modo conmemorarías el día Internacional del Detenido desaparecido? ¿Por qué?